



CÁMARA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
DE COSTA RICA

Comunicado de Prensa

Exposición en audiencia ante la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa

Bancos no descansaremos en alertar a clientes e implementar medidas contra las estafas electrónicas

- *Esfuerzos de prevención se reflejan en acciones como el Programa Integral de Prevención en materia de Ciberseguridad, Campaña de Prevención de Fraudes Electrónicos, Educación Preventiva, entre otros.*

(San José, 30 de setiembre, 2021). El Presidente de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, señor Bernardo Alfaro, atendió hoy la Audiencia ante los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa, donde se refirió a las acciones que las entidades bancarias y financieras implementan para la prevención de las estafas electrónicas.

Alfaro indicó que los bancos de manera individual, implementan medidas como sistemas de doble autenticación, firma digital, límites a los montos de operación y realizan campañas para prevenir a sus clientes sobre estos engaños de los delincuentes organizados. Además, la Cámara promueve esfuerzos conjuntos de toda la industria financiera mediante el **Programa para la Prevención del Fraude Electrónico y Amenazas de Ciberseguridad**, con el objetivo de crear cultura sobre los principales riesgos y responsabilidades en el uso de los servicios financieros por internet y canales electrónicos, así como el manejo seguro de la información para el cuidado de sus datos.

“El objetivo principal de este Programa es brindar a los clientes una visión clara de los riesgos y el uso seguro de las tecnologías en servicios financieros en línea, para reducir el riesgo al usarlas, así como impulsar una cultura de seguridad digital para la prevención de fraudes”, manifestó Alfaro.

El programa abarca tres fases:

1. **Primera fase: Campaña de Concientización para alertar y prevenir** a la población, en la cual participan las entidades asociadas a la Cámara, entidades externas como el Banco Central de Costa Rica, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial. La red se lanzó en noviembre del 2020.
2. **Segunda fase: Comisión interinstitucional de Seguridad Ofensiva**, que analiza las acciones de cada institución respecto al fraude electrónico, para unir esfuerzos pasando de acciones reactivas a proactivas, que desestimulen estas redes delictivas. En esta Comisión,





CÁMARA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
DE COSTA RICA

Comunicado de Prensa

se tiene previsto trabajar en conjunto con el Banco Central de Costa Rica, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público y el OIJ, a quienes hemos invitado y que han acogido la iniciativa.

3. **Tercera fase** (cuando la situación sanitaria lo permita): **Programa de educación para la prevención de fraudes** desde edades tempranas, para lo cual se están desarrollando materiales educativos.

Alfaro expresó que “La Campaña en redes y canales digitales arrancó en noviembre del 2020 y se mantiene en ejecución, con la participación de cada entidad con sus medios. Para darle rostro a esta Campaña, creamos un personaje llamado Casitimo, que nos ayuda a fijar en la mente de la población la necesidad de estar alertas.”

También la Cámara elaboró una “**Guía para el Bloqueo Preventivo de Fondos Provenientes de Transferencias Sospechosas de una Estafa Informática**” que tiene el objetivo de coordinar acciones para congelar los fondos de sus clientes y reducir el daño económico de ellos cuando ya fueron objeto de una estafa.

Sobre la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras

La **Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica** es una asociación gremial sin fines de lucro, especializada en el sector bancario y financiero. Su principal objetivo es representar al Sistema Financiero costarricense y promover su desarrollo y fortalecimiento. Fue fundada en 1968, lo que la convierte en la asociación gremial más antigua del Sistema Financiero de Costa Rica. En esta larga trayectoria, la Cámara de Bancos se ha posicionado como una entidad gremial incluyente, técnica y proactiva, pues ha impulsado y consolidado importantes proyectos, y cuenta a su haber con aportes significativos para el Sistema Financiero costarricense.

Contacto de Prensa

Teléfono: 2233-7631

Correo electrónico: mflobo@camaradebancos.fi.cr

